



LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA BOLSA DE TRABAJO DE MONITORES DE NATACIÓN DEL COMPLEJO ACUÁTICO DEPORTIVO MUNICIPAL (PISCINAS DE MARMOLEJO)

Mediante Decreto de Alcaldía núm. 180, de fecha 5 de junio de 2017, se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos, así como la causa de exclusión de la bolsa de trabajo de monitores de natación del complejo acuático deportivo municipal (piscinas de Marmolejo).

ASPIRANTES ADMITIDOS:

- MARÍA SOLEDAD CASADO JURADO
- FRANCISCO JESÚS PEÑA CACHINERO
- JUAN MORAL MORALEDA
- ANTONIO MANUEL GALLARDO PEÑA
- JOSÉ RIVILLAS LARA
- FRANCISCO JAVIER TORRES BAREA
- ANA MAMBRIVES NIEVES
- MARÍA DEL PILAR REAL GALINDO
- MARÍA JESÚS TORRALBO CASADO
- ALFONSO RODRÍGUEZ OLIVARES
- ANTONIO JOSÉ MUDARRA ALÉS
- MARÍA DEL CARMEN SANTIAGO FERNÁNDEZ
- PEDRO JOSÉ CANO NIEVES
- CARLOS RUIZ PERALTA
- FRANCISCO JOSÉ MORENO PALOMARES
- ISIDORO REAL ROBLES
- ÁLVARO MORALES PLATERO
- JUAN JOSÉ REAL GALINDO
- FRANCISCO PÉREZ VICARIA
- ANTONIO CASTILLO CARDEÑA
- CRISTINA BARCO PÉREZ
- LAURA VERGARA CAZALLA
- JESÚS JURADO CAÑEVERAS
- JESÚS MARÍA SANTIAGO CASTRO
- MARÍA DOLORES HERNÁNDEZ RIVILLAS
- MARÍA TORRES BAREA

ASPIRANTES EXCLUIDOS Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- NO HAY EXCLUIDOS

Lo que se hace público, por plazo de dos días naturales, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos, así como para



AYUNTAMIENTO DE
MARMOLEJO

subsanción de defectos, por los interesados. En caso de no presentarse alegación alguna, la lista se entenderá definitivamente aprobada.

Marmolejo, 6 de junio de 2017



EL ALCALDE,

Fdo: Manuel Lozano Garrido